Marinilla, 26 de noviembre de 2024

Radicado. 100-146
Fecha: 26112024
Destinatario. Mauricio Alviar Ramírez

Doctor
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Secretaría de Educación
Gobernación de Antioquia
Medellín

Asunto. Respuesta a invitación proceso de contratación 2025

Respetada Doctor Alviar Ramírez,

Cordial saludo,

La Corporación Educativa para el Desarrollo Integral -COREDI- agradece a la Secretaría de Educación la deferencia que han tenido con la Entidad para prestar el servicio educativo en bien de las comunidades rurales y la invitación que nos hace para manifestar la voluntad de postularnos para la contratación bajo los parámetros del Decreto 1075 de 2015 “Decreto Único Reglamentario Sector Educación”, modificado por el Decreto 1851 del mismo año.

COREDI manifiesta explícitamente la voluntad de postularse para la contratación de la atención de los niños, niñas y jóvenes bajo la implementación de estrategias de desarrollo pedagógico y/o metodologías flexibles para la vigencia 2025.

Que el Señor le bendiga,

Atentamente,

PBRO. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
C.C 70.726.110
Gerente, COREDI